

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Viernes 18 de marzo de 2011.

Asistentes:

Lista “Propuesta-27”:

- Gustavo Macedo
- Abilio Sanguinetti
- Marisa Ruchey
- Alejandra Pereira
- Alba Long
- Elbia Pereira
- Margot Portillo
- Verónica De León

No docentes:

- Fernando Pereira
- Fernando Prego

Lista “A Redoblar”:

- Adriana Espantoso
- Gabriela Verde
- Graciela Souza

Lista “Espacio 1995”:

- Rita Volpe
- Alba Romero

ENTRADOS

1- NOTA DE CONSEJERA IRUPÉ BUZZETTI

Se recibe copia de carta enviada por la Consejera a los delegados de ATD.

2- ELECCIONES DEL DIRECTORIO DEL B.P.S.

Se recibe el decreto y material informativo sobre dichas elecciones. Se accede a este material entrando a la página: www.bps.gub.uy

También se informa sobre la gira que está realizando Ariel Ferrari por distintas localidades del país.

El Secretario General, Gustavo Macedo, presenta información de las elecciones del BPS. Se expresa que se ha presentado al CEIP y al CODICEN nota solicitando el pago, por una información de División Hacienda de que no está previsto el pago.

3- PIT-CNT I

Solicitan aporte económico extraordinario para costear la campaña de las elecciones en el BPS y para el Acto del 1º de mayo. Se aprueba el aporte.

4- PIT-CNT II

Recibimos Acta de la Comisión de Cultura del PIT-CNT . Se informa también del 2º Encuentro Nacional de Cultura de los Trabajadores, a realizarse en Paysandú, los días 9 y 10 de abril.

5- INSTITUTO CUESTA DUARTE

Hace llegar convocatoria para nuevo curso que comienza el 12 de abril.

6- C.E.A.

Envían invitación para participar del próximo Congreso Ordinario de la C.E.A., bajo la convocatoria: “Construyendo la Unidad en la Diversidad, Comprometidos con una Educación al Servicio de Nuestros Pueblos”.

7- PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

La compañera Elbia Pereira presenta borrador para la discusión. La compañera Adriana Espantoso, que también participa de la Comisión, realiza sus aportes.

El compañero Gustavo Macedo pide que se dé el informe ahora para ver si se puede llevar posición para el próximo martes (próxima reunión de dicha Comisión).

Se trabaja sobre las características del proyecto que debe elaborarse en las escuelas, el que se podría financiar en forma directa. Hay un tope de dinero por asistencia de los alumnos, teniendo en cuenta la asistencia media.

La compañera Adriana Espantoso expresa que se pidió que no sea asistencia sino que sea matrícula.

El argumento es que los pagos no son unitarios por “cabezas” de concurrentes sino por necesidades de técnicos y /u otros profesionales.

Se informa que el dinero para este Programa aún no está.

La compañera Adriana Espantoso plantea que debe tomarse posición sobre políticas focalizadas.

El compañero Gustavo Macedo plantea que se está de acuerdo con las políticas focalizadas pero que no se está planteando la autonomía del centro. Si se deja librado al conocimiento de la Institución de seleccionar los problemas.

Se pretende advertir que no puede pasar lo que pasa en los contextos muy desfavorables: se mejora la situación educativa y luego la escuela sale de esa categorización.

En cada institución hay un maestro coordinador del proyecto.

En cuanto a las focalizaciones la compañera Adriana Espantoso plantea que las escuelas comunes quedan como siempre postergadas.

El compañero Abilio Sanguinetti manifiesta que debe decirse que la forma que se mide no es la correcta, entiende que el problema radica en esto.

Se resuelve :

Aprobar por mayoría el Proyecto de Escuelas APRENDER.

Para el día martes se propone llevar como propuesta, en lugar de asistencia media para calcular lo que se asigna a cada escuela, la matrícula escolar.

Se aprueba por mayoría. (abstención de Alba Romero, negativo: Gabriela Verde, Adriana Espantoso y Graciela Souza)

8- FILIAL MALDONADO

ADEMU Maldonado hace llegar nota con puntos acordados en asamblea de la filial, para poner a consideración de la Mesa y de todas las filiales.

9- INVITACIÓN

El C.E.I.P. invita para el Acto de Homenaje al Reformador José Pedro Varela, en el 166° aniversario de su nacimiento.

Se realizará el lunes 21 de marzo a las 09:30 hs en la Plazoleta José Pedro Varela (Bvar. Artigas y Canelones).

PREVIOS

1- COMISIÓN

Informa la compañera Gabriela Verde sobre la conformación de una Comisión en el PIT-CNT, donde se trabaje contra la droga. Se solicita la presencia de los maestros.

2- MOVIMIENTO DE EDUCADORES PARA LA PAZ

La compañera Gabriela Verde explica, en nombre del Movimiento de Educadores para la Paz, sobre en que se está en la investigación de la desaparición del Mtro Julio Castro. Se recibe al Maestro Miguel Soler y al compañero Julio Arredondo del Movimiento. Este último explica cuál es el motivo de la visita al Secretariado.

Posteriormente el Mtro Miguel Soler explica la situación que se está transitando.

El martes 22 se realiza una actividad que se piensa tiene poco respaldo. Plantea que quisiera no hablar solo por el Movimiento de Educadores para la Paz, quisiera que fuera el sentir del magisterio. Pide poder estar en ese proceso acompañado.

El compañero Gustavo Macedo expresa que Julio Castro es un símbolo de lucha y que podría hacerse una declaración pública en este momento. Se podría aprovechar el acto a realizarse el día de homenaje a Varela.

A las 14:00 horas en el Juzgado de la calle Misiones, el próximo martes, habrá una instancia judicial por el esclarecimiento de la desaparición del compañero Julio Castro. Se pide a la FUM-TEP que se acompañe en esa instancia.

Por unanimidad la FUM-TEP respalda la solicitud de los compañeros.

El compañero Fernando Pereira explica la dificultad de la normativa (Ley de Caducidad). Pide se agregue en esta convocatoria a la Comisión de Derechos Humanos del PIT- CNT y al Secretariado de la Central.

El maestro Miguel soler solicita mantener el contacto con el Secretariado de FUM-TEP y considerarlo en sesión permanente.

ORDEN DEL DÍA

1-CONGRESO DE FUM-TEP

Se informa sobre lo que se está actuando en la organización del Congreso de FUM-TEP y sus características.

Se envió nota de la FUM-TEP para pedir el salón de actos del PIT-CNT para el Congreso Ordinario. Se confirma que está concedido.

También se pidió el salón Azul de la I.M.M. para que se realice el Congreso Pedagógico. Este sería con ponencias de Teregi y Charlot.

El segundo día del Congreso Pedagógico sería de carácter más político sindical, con invitación a compañeros de diversos sindicatos de la educación.

El Congreso Pedagógico debería tener un importante impacto. Debiera invitarse a todos los actores políticos.

Se enviarán notas solicitando que se declare de interés al Ministerio de Educación y Cultura y al CODICEN el Congreso Pedagógico.

La compañera Alejandra Pereira, responsable de la Secretaría de Organización, informa las fechas previstas para la entrega de documentos.

Se adjunta la nota enviada a las filiales.

2 – REUNIÓN DE CSEU

Informa la compañera Gabriela Verde. Explica que dicha reunión fue para preparar la reunión con CODICEN

Se va a pedir a CODICEN la instalación de la Comisión sobre Salud Laboral por lo que se solicita a la FUM-TEP lo avanzado frente al CEIP en este tema.

En cuanto al pasaje de grado y al presentismo, topes salariales y partidas de fin de año CSEU solicita también las resoluciones que se tienen como Federación.

En cuanto a pasaje de grado y concurso se distingue bien el tema respecto a Primaria, lo que ocurre en Secundaria y UTU.

Los temas Rendición de Cuenta, Estatuto y Cumbre Educativa lo explicará el compañero Gustavo Macedo.

Acerca de la partida anual extraordinaria, se informa que se liquidó de forma diferente en todos los sistemas y diferente también a lo que se pretendió hacer desde el CODICEN. Los compañeros de Primaria explican que se resolvió pagar solo lo que se dijo desde CODICEN.

En cuanto a este tema el compañero Fernando Pereira explica que no podemos reclamar lo que nosotros mismos dijimos que no queríamos negociar. El compañero reitera que no está de acuerdo que no se negocie.

El compañero Abilio Sanguinetti expresa sobre que no se negocie es una resolución de Mesa, por lo tanto debiera presentarse la discusión en la Mesa.

En cuanto a Estatuto se expresa que no se ha planteado ninguna reforma de estatuto desde el CODICEN, quien expresa que no ve la necesidad de hacerlo.

El compañero Gustavo Macedo dice que cómo puede ser que el CODICEN entienda que no debe realizarse ninguna reforma, si sólo con la Ley nueva de Educación debe plantearse la formación de la IUDE.

El compañero Gustavo Macedo plantea también que se deben hacer los mayores esfuerzos para que se logre coordinación entre los sindicatos de la CSEU. La FUM-TEP plantea que no se sumará a declaraciones con las que no está de acuerdo . Por ejemplo ocurrió que compañeros de CSEU hicieron una declaración pública el mismo día que FUM-TEP recibió al Ministro de Educación y Cultura, contraria a lo que la Federación planteaba. No debió hacerse dicha declaración en nombre de CSEU, sino sólo por parte de los sindicatos que la avalaban. Se pidió que no vuelva a ocurrir una situación similar, de lo contrario se denunciará.

3- CIRCULAR N° 431

Se informa que este año esta Circular no se aplicó.

Se acuerda plantear que la FUM-TEP proponga (en la reunión del 30/03 con el CEIP) que, como forma de respetar el derecho de los trabajadores, debe existir un marco de flexibilidad, en el que se les dé la oportunidad de terminar Secundaria y un plazo para demostrar el interés de hacerlo.

4- ABONOS DOCENTES :

Informa Adriana Espantoso.

El CEIP formó esta Comisión ya que el CODICEN pretendía que cada desconcentrado realizara su propuesta y se firmara . Esto es un error según la abogada del CEIP.

Cada uno avala su convenio y los tres por separado lo avala CODICEN

Se acuerda en el Secretariado:

Que haya una cantidad mínima de 10 abonos.

Que los abonos los manden separados en interdepartamentales y departamentales porque a rendición de cuentas hay que rendirle por separado .

Que el abono tenga una vigencia anual para que se puedan gastar.

Que las órdenes tengan vigencia de 60 días.

Que la facturación de las empresas sea mensual. No se hace una previsión de gasto y sucede que se pierde la administración.

Que se pueda viajar los días hábiles e inhábiles.

Sigue estando a discusión el tema de pagar un viático. Se debe volver a pedir la propuesta de plan piloto para el pago.

Los encargados de Abonos docentes de cada departamento plantean que se le pague a los usuarios de menos de treinta km y el que quiere rendir lo hace y el que no hace la rendición aportaría IRPF porque iría como salario.

Podría estudiarse un plan piloto.

.....

**PRÓXIMA INSTANCIA: Secretariado Ejecutivo
Viernes 8 de abril
Hora 18:30**